

430522

F.C. 9-4-76

F16L

-9 JUL. 1976

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención a nombre de:
Walter A. Plummer, de nacionalidad norte
americana, domiciliado en 3546 Crownridge
Drive, Sherman Oaks, California (USA); -
por: "DISPOSITIVO PARA CERRAR ENVOLTURAS
EN FORMA DE MANGUERA PARA LA PROTECCION
DE TUBOS, CABLES Y OBJETOS SIMILARES".

---ooo000ooo---

El invento se refiere a un dispositivo para cerrar en-
voluturas en forma de manguera para la protección de tubos, condug
ciones, cables, elementos de construcción y objetos similares.

Se conoce el modo de rodear tubos, conducciones, cables
y otros elementos de construcción con una envoltura en forma de
manguera de lámina de plástico o de un material similar, para --
proteger estos elementos contra la suciedad y contra otras influen
cias desde el exterior. Esto se refiere de un modo especial a ha
ces de cables eléctricos que unen entre si a distintos aparatos
electrónicos, pero también a otros elementos tubulares o también
a elementos sueltos de la construcción o de aparatos. Para cerrar

5

10

la envoltura, esta tiene en sus bordes longitudinales listones -
de ganchos dirigidos uno contro otro, de modo que un listón de -
ganchos dirigido hacia dentro puede engranar en un listón de gan-
chos abierto hacia fuera. El ancho de la envoltura se elige a es-
5 te efecto de tal manera que el objeto a encerrar por la envoltu-
ra queda rodeado de un modo relativamente tirante. Con esto la -
envoltura de plástico se somete un poco a tracción, para que los
listones de ganchos puedan llegar a encajar uno con otro. También
se conoce el modo de proveer la envoltura a modo de manguera de
10 un revestimiento interior aislante, el cual puede tener grueso -
diferente. El revestimiento consta de un modo preferente de un -
material elástico, por ejemplo de un material espumoso blando a
base de plástico, especialmente de un material espumoso de poliu-
retano.

15 Aunque una envoltura de este tipo con listones de gan-
chos que engranan entre si y la cierran, rodea por regla general
al objeto de un modo apretado, quiere decir con cierta tensión -
de la lámina envolvente, especialmente si existe un revestimien-
to interior elástico, sin embargo en el manejo del haz de cables
20 o cuerpo similar que está rodeado por la envoltura, puede ocurrir
que el ajuste apretado de la envoltura en forma de manguera se -
suelte por completo o en parte. Debido a esto existe el peligro
de que los listones de ganchos se desenganchen totalmente o en -
parte, con lo que el cierre queda anulado. Esto puede ocurrir es-
25 pecialmente si el objeto a envolver no es rígido sino más o menos
virable con referencia a su eje longitudinal, como ocurre por --
ejemplo con un haz de cables o un objeto similar. Debido a esto
el objeto a envolver queda en parte al descubierto y está expue-
to a la posibilidad de un deterioro desde el exterior.

El invento tiene el objeto de crear un dispositivo para cerrar envolturas en forma de manguera por medio de listones de ganchos, en el que está eliminado el peligro de una apertura automática e involuntaria de los listones de ganchos. En el dispositivo de cierre indicado, en el que llegan a engranar entre si listones de ganchos que transcurren a lo largo de la envoltura en forma de manguera, se caracteriza el invento porque los listones de ganchos, vistos en sección transversal, están equipados con un listón de tope o de frenado que termina a distancia de la parte de los ganchos.

Por la disposición de un listón de tope como contrapigza de la parte de los ganchos del listón se consigue que los listones de ganchos de la envoltura que engranan entre si con su parte de los ganchos quedan protegidos contra un desprendimiento involuntario del engrane de los ganchos. Debido a esto el engrane de los listones de ganchos no puede soltarse por si solo si la tirantez de la envoltura disminuye en su totalidad o en parte. A los listones de ganchos encajados entre si se les impide un desplazamiento en dirección opuesta, de modo que el engrane de los ganchos queda asegurado. Solamente mediante un giro adecuado de los listones de ganchos uno contra otro puede soltarse el engrane de los ganchos. Debido a esto, la envoltura en forma de manguera, una vez cerrada, resulta más segura para su manejo y se tiene la seguridad de que la envoltura en forma de manguera queda cerrada cuando se maneja.

El listón de tope está configurado convenientemente como listón inclinado, transcurriendo la inclinación más o menos en dirección hacia la terminación de la parte de los ganchos. De un modo ventajoso el listón de ganchos y el listón de tope forman

una sola pieza, y el listón de ganchos puede estar unido en forma adecuada a la envoltura en forma de manguera.

A continuación se explica el invento a base de un ejemplo de realización representado en los dibujos.

5 Figura 1 muestra un listón de ganchos de acuerdo con el invento por separado en vista lateral y en forma esquemática,

10 Figura 2 representa el cierre de una envoltura en forma de manguera con el empleo de los listones de ganchos de acuerdo con el invento en vista lateral y esquemáticamente, teniendo la envoltura en forma de manguera un revestimiento interior de material elástico.

15 El listón de ganchos 1, que se encuentra en un lado longitudinal de una envoltura en forma de manguera 2 de plástico o un material similar y consta preferentemente de un material flexible, tiene una parte de ganchos 3 que se aparta de una parte básica 4. La parte de ganchos 3 tiene aproximadamente en el centro del arco del gancho la sección transversal mayor 5. El listón de ganchos 1 está equipado con un listón de tope o de freno 6, que termina a distancia de la parte de ganchos 3. El listón de tope o de freno 6 está dispuesto convenientemente como listón inclinado. El listón inclinado está previsto ventajosamente en un ángulo tal que este listón transcurre más o menos en dirección hacia la terminación de la parte de ganchos 3. El listón de ganchos 1 y el listón de tope 6 forman convenientemente una sola pieza. El brazo libre 4a del listón de ganchos 1 puede estar unido en forma adecuada al borde de la envoltura en forma de manguera 2, por ejemplo mediante pegadura, soldadura, costura o algún procedimiento similar.

25 En la figura 2 está representado el envolvimiento de -

un cable o un haz de cables 7 por medio de la envoltura en forma de manguera 2 en sección transversal, parcialmente en vista lateral, estando provista la envoltura en forma de manguera en su lado interior de un revestimiento 8 de material elástico. Con el listón de ganchos 1 engrana otro listón de ganchos 9 que está unido al otro borde 2a de la envoltura en forma de manguera 2. En el engrane completo de los listones de ganchos 1 y 9 entre sí, las partes de ganchos 3 y 10 de los listones de ganchos 1 y 9 encajan una dentro de otra y cada parte de ganchos 3 y 10 está afianzada por los listones de tope o de freno 6 y 11 del listón de ganchos 1 y 9 contra un deslizamiento involuntario. Una separación de los listones de ganchos puede realizarse solamente de modo que las partes de los ganchos de los listones 1 y 9 son viradas un poco una hacia otra hasta que el engrane de los ganchos se puede soltar, después de lo cual la envoltura a modo de manguera se puede abrir. Para cerrar la envoltura en forma de manguera debe procederse en forma inversa. Los listones de ganchos 1 y 9 tienen ventajosamente el mismo perfil de su sección transversal. En el sitio de su unión por los listones de ganchos la envoltura en forma de manguera puede estar equipada todavía con una solapa 2b que alcanza tan lejos que el material de la envoltura hace posible un envolvimiento en sí cerrado del tubo, cable u objeto similar.

-- N O T A --

25 Se reivindica como nuevo y de propia invención.

1.- Dispositivo para cerrar envolturas en forma de manguera para la protección de tubos, cables y objetos similares, -

especialmente con un revestimiento interior de material elástico, en el que están previstos listones de ganchos de material flexible que engranan entre si con su parte de ganchos y que con su brazo libre están unidos a la envoltura en forma de manguera, caracterizado porque los listones de ganchos, vistos en sección transversal, están equipados con un listón de tope o de freno que termina a distancia de la parte de los ganchos.

2.- Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el listón de tope o de freno está configurado como listón inclinado y porque el listón inclinado transcurre aproximadamente en dirección hacia la terminación de la parte de los ganchos.

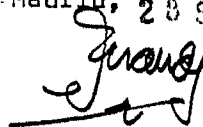
3.- Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el listón de los ganchos y el listón de tope o de freno forman una sola pieza.

4.- Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la parte de los ganchos tiene la sección transversal mayor en el centro del arco de los ganchos.

5.- DISPOSITIVO PARA CERRAR ENVOLTURAS EN FORMA DE MANGUERA PARA LA PROTECCION DE TUBOS, CABLES Y OBJETOS SIMILARES.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 28 SEP 1974.



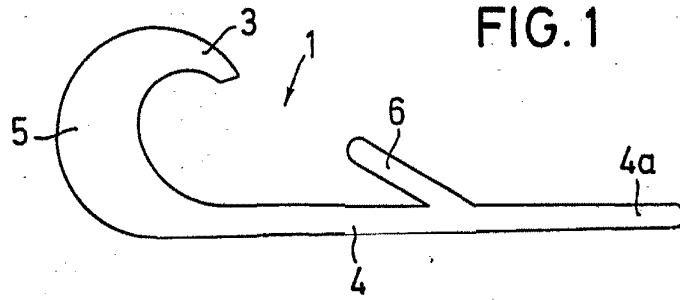


FIG. 1

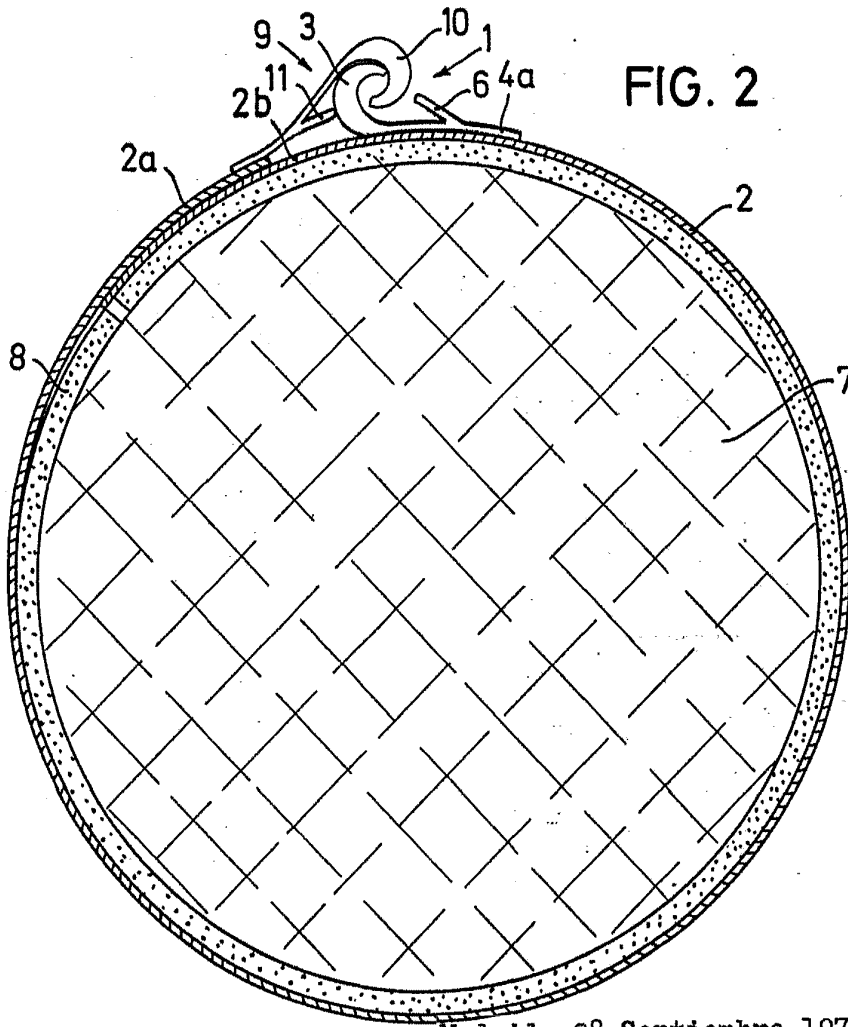


FIG. 2

Escala variable

Madrid, 28 Septiembre 1974

Walter A. Plummer